

Guatemala, 31 de Mayo 2021

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de prestación de **Servicios Profesionales Individuales en General** Número **DGDR-029-293-2021**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **115-2021** correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 1E98A916. Número: 335890610.

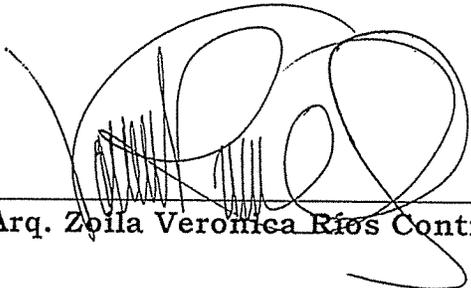
Actividades Realizadas:

- Asesore en el desarrollo de lineamientos para la verificación y viabilidad de proyectos de infraestructura física en departamentos de la región de Guatemala a través de diferentes estudios químicos y de impacto ambiental.
- Brinde asesoría en visitas programadas a los diferentes proyectos de infraestructura física.
- Asesore en la elaboración de estudios relacionados a la mejora de proyectos de infraestructura física.

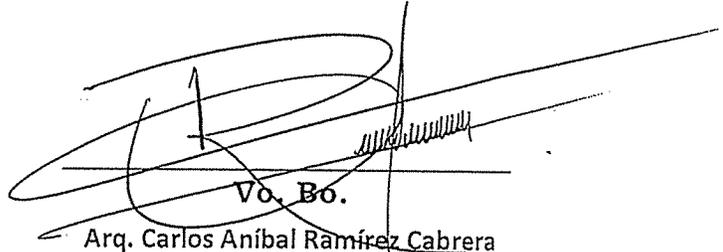
Resultados Obtenidos:

- Análisis de viabilidad de Terrenos propuestos para Parque Bicentenario, ubicados en Casco Urbano del municipio de Flores, departamento de Peten.

- Avance en la elaboración de estudios en expedientes de Proyectos de Ampliación y Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas en las siguientes ubicaciones:
- Aldea Teleman Panzós, Alta Verapaz. Construcción Estadio Municipal.
- Santa Lucia La Reforma, Totonicapán. Ampliación Estadio municipal.
- Construcción parque deportivo y recreativo, Aldea Songotongo, San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Construcción Instalaciones deportivas y recreativas, campo de fut bol, cabecera municipal San Miguel Sigüila, Quetzaltenango.



Arq. Zoila Veronica Ríos Contreras



Vo. Bo.
Arq. Carlos Anibal Ramirez Cabrera
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación.